PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : LEONOR HERNÁNDEZ
RADICACION : 2012-00168

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de enero de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Como quiera que dentro del presente proceso no se ha aprobado inventario y avalúo alguno, el Despacho dispone:

Fijar la hora de las 9:00 a.m. del día 3 del mes de febrero del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 600 del Código de Procedimiento Civil.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la masa sucesoral.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 04 **del** 26 ENE 2017.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria